y dee las instrucciones oportunas para
el mayor acierto. Asi lo dijo la Corporacion firmando en credito los Sres. concurrentes de que yo
el Sno certifico

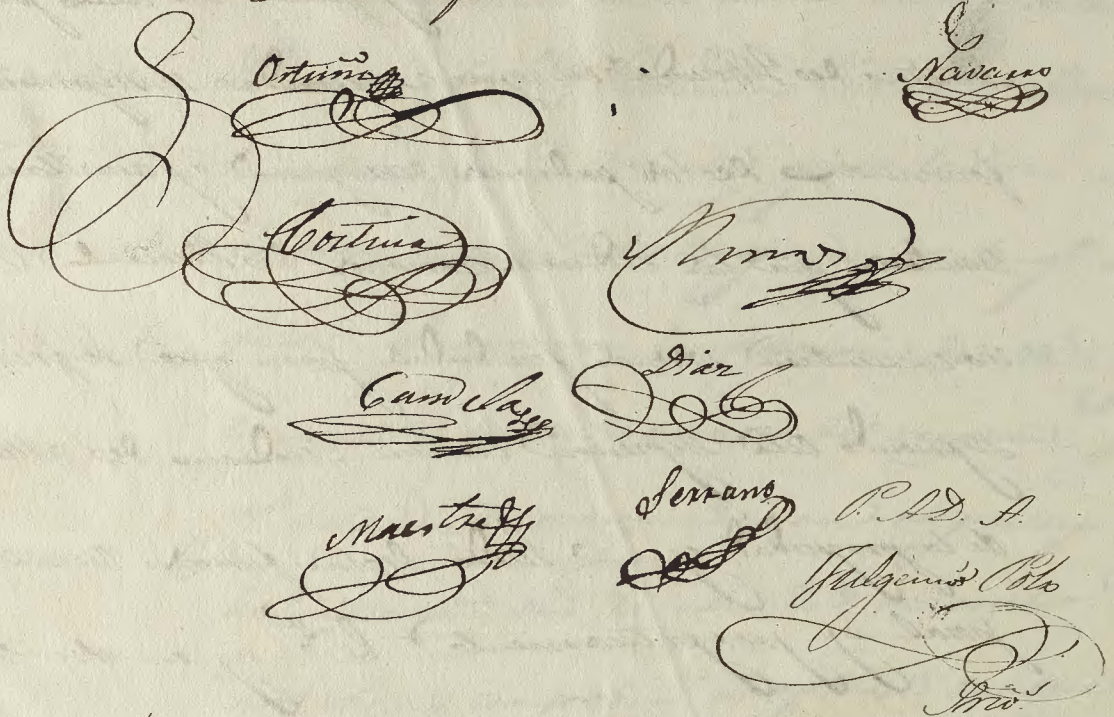

Sesion ord.ª
de 28 de Julio

En la villa de Yecla a diez y ocho de Julio de mil ochocientos cincuenta y tres, reunidos en sus salas consistoriales los Sres. que componen el Ayuntam.to Const.l de la misma presididos por su Alcalde el Sr. D. Juan Ortuño y Serrano para celebrar la sesion ordinaria de este dia se dio principio por la lectura del acta anterior y hallandola conforme quedo aprobada.

Acto seguido se dio cuenta de una Circular del Sr. Gobernador Civil de la Provincia de fecha de Julio instante en el Boletin de ayer del mismo mes ochenta y seis en que manifiesta que habiendo

Clasificacion de caminos vecinales de 1.os y 2.os orden